



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 24/91

VISTO:

La factura presentada por la firma José Freiberg S.A. de fecha 21 de enero de 1991, que asciende a la suma de \$ 4.257.200,00 (cuatro millones doscientos cincuenta y siete mil doscientos) y

CONSIDERANDO:

que la mencionada Factura ha ingresado con posterioridad al cierre de Residuos Pasivos 1990;
que el presente caso se encuentra encuadrado dentro del artículo 25 de la Ley de Contabilidad,

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMATICA ASTRONOMIA Y FISICA
RESUELVE:

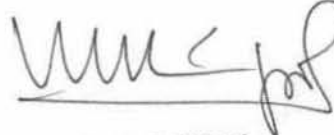
Artículo 1°: Aprópiase al presente ejercicio financiero el importe de la factura presentada por la firma José Freiberg S.A. que asciende a la suma de cuatro millones doscientos cincuenta y siete mil doscientos australes (\$ 4.257.200,00), y procédase a su liquidación y pago.

Artículo 2°: Impútese el gasto a la función 5.30, programa 228, principal 1210, parcial 205, del presupuesto en vigencia.-

Artículo 3°: Comuníquese y archívese.-

CORDOBA, 13 de marzo de 1991.-


MARTA E. GARCIA SOLA
DIRECTORA
AREA ECONOMICA-FINANCIERA


OSCAR A. CAMPOLI
DECANO